8. Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2015 Moneda nacional	2015 Moneda extranjera (Miles)	2014 Moneda nacional	2014 Moneda extranjera (Miles)
En dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de $17.206518 a diciembre 2015 y de $14.718 a diciembre 2014.	Bilateral	Fija y variable– 4.97%	Varios hasta 2023	$ 3,264,831	189,744	$3,888,330	264,189
	Bonos	Fija y variable-5.09%	Varios hasta 2045	66,735,410	3,878,500	46,906,266	3,187,000
	Revolventes	Fija y variable–1.91%	Varios hasta 2018	2,658,491	154,505	2,307,448	156,777
	Sindicado	Fija y Variable–0%	2018	-	-	-	-
Suman dólares americanos				72,658,732	4,222,749	53,102,044	3,607,966
En euros: al tipo de cambio por euros de $18.7873 a diciembre 2015 y de $17.8103 a diciembre de 2014	Bilateral	Fija y variable–1.34%	Varios hasta 2024	59,058	3,144	142,400	7,995
	Revolventes	Fija y variable- 2.28%	Varios hasta 2017	16,902	900	33,967	1,907
Suma euros				75,960	4,044	176,367	9,902
En francos suizos: al tipo de cambio por Franco suizo de $17.2452 a diciembre 2015 y de $14.8122 a diciembre de 2014	Bilateral	Variable-0%	Varios hasta 2015	-	-	-	-
	Revolventes	Fija-0.83%	Varios hasta 2018	1,911,573	110,847	1,464,090	98,844
Suman francos suizos				1,911,573	110,847	1,464,090	98,844
En coronas suecas: al tipo de cambio por Corona sueca de $ 2.0381 a diciembre de 2015 y de $ 1.8882 para diciembre de 2014	Bilateral	Fija-2.8%	Varios hasta 2015	-	-	7,197	3,811
Suman coronas suecas				-	-	7,197	3,811
En yenes japoneses: al tipo de cambio por y en japonés de $0.1433 a diciembre 2015 y de $0.1227 a diciembre de 2014.	Bilateral	Fija y Variable-1.71%	Varios hasta 2020	378,320	2,640,053	415,674	3,387,723
Bono		Fija-3.83%	2032	4,585,600	32,000,000	3,926,400	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota10b)				51,104		39,718	
				4,636,704	32,000,000	3,966,118	32,000,000
Suman yenes japoneses				5,015,024	34,640,053	4,381,792	35,387,723
Total deuda externa				$ 79,661,289		$59,131,490	

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2015 Moneda Nacional	Moneda Extranjera (Miles)	2014 Moneda Nacional	Moneda Extranjera (Miles)
Moneda nacional	Bancarios	Variable–4.15%	Varios hasta 2023	$ 31,800,000		$41,466,667	
	Bursátil	Fija y variable-6.33%	Varios hasta 2025	66,500,000		53,500,000	
Suman pesos mexicanos				98,300,000		94,966,667	
En UDIS al tipo de cambio por UDI de $ 5.3811 a diciembre 2015 y de $ 5.269 adiciembrede2014	Bursátil	Fija y variable-4.37%	Varios hasta 2027	5,027,889			
Total deuda interna				**$ 103,327,889**		**$94,966,667**	
Resumen							
Total deuda externa				79,661,289		59,131,490	
Total deuda interna				103,327,889		94,966,667	
Total deuda documentada				182,989,178		154,098,157	
Total a corto plazo				16,562,500		14,789,500	
Total a largo plazo				166,426,678		139,308,657	
Total del corto y largo plazo				$182,989,178		$154,098,157	

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo a corto plazo y largo plazo de deuda titulada, vence como sigue:

Corto Plazo (2016)	$ 16,562,500
2017	13,473,304
2018	21,988,511
2019	6,389,439
2020	18,456,953
2021- posteriores	106,118,471
Suma Largo Plazo	166,426,678
Total	$ 182,989,178

Deuda documentada

Por el año 2015 se obtuvieron entre otros los siguientes créditos:

Deuda interna

En noviembre de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por $2,500 mdp y otra por $500 mdp la primera vence en noviembre de 2025 a una tasa fija de 7.35 y la segunda vence en junio de 2020 a una tasa de TIIE 28 +.20; de igual manera el mismo mes se dispuso de una tercera línea de crédito con Indeval por 934 millones de UDIS que tendrá su ultima amortización en noviembre de 2027 a una tasa fija de 4.37.

En junio de 2015 se dispuso de 2 líneas de crédito una por $9,000 mdp y la segunda por $1,000 mdp, la primera a una tasa fija de 7.35 y con vigencia a noviembre de 2025, la segunda a una tasa de TIIE 28 + .20 y con vencimiento a junio de 2020.

En diciembre de 2014 se obtuvo un crédito por $15,000 mdp mediante Cebures conformado por dos líneas de crédito Indeval a una tasa fija de 7.35% por un monto de $9,500 mdp a un plazo de 11 años y el otro por $5,500 mdp a una tasa TIIE 28 +0.15 a un periodo de 11 años, así mismo en el mismo periodo se realizaron pagos por $500 mdp a Banorte y $1,250 mdd a BBVA Bancomer entre varios más.

En noviembre se contrató crédito por $5,000 mdp con Banco HSBC a una tasa de TIIE 28 + 0.425 y un plazo de 3 años.

En marzo de 2014 se contrató un bono por $6,300 millones de pesos con Banco Santander, S.A. de C.V. a una tasa de TIIE 91 menos 0.65 %, y plazo de 4 años.

Deuda externa

En agosto de 2015 se dispuso de una línea de crédito por $60 mdd con Banco Santander con vencimiento en noviembre de 2017 a una tasa de LIBOR 6M +1.6, en octubre se dispuso de una línea de crédito por 985.8 mdy con Eximbank Japón con vencimiento en octubre de 2019 a una tasa CIRR, en diciembre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por 226 mdchf a una tasa de SERB que tendrá su ultima amortización en octubre de 2019.

En el segundo trimestre de 2015 se dispuso de una línea de crédito por $700 mdd con Deustche Bank a una tasa fija de 6.125 y que tendrá su ultima amortización en junio de 2045, de igual manera en junio de 2015 se dispusieron de $29,899 mdchf con vencimiento en octubre de 2019 con una tasa de SEBR.
En el primer trimestre de 2015 se dispuso de un crédito sindicado por $1,250 mdd con BBVA como banco agente a una tasa de LIBOR más 1.15 y que deberá ser totalmente liquidado en diciembre de 2015, así mismo se dispuso de una línea de crédito por $2.1 millones de francos suizos con UBS, AG a tasa de SEBR y que presentara su ultima amortización en agosto de 2019 y por último se dispuso de una línea en yenes por $19.9 millones con Eximbank Japón a tasa de CIRR

En 2012 se colocó un bono por $750 millones de dólares a plazo de 30 años, con un cupón del 5.75% y una sobre demanda de 2.8 veces. Los recursos provenientes de la colocación de este bono sirvieron para anticipar el pago por el mismo monto, parte del crédito sindicado suscrito en diciembre de 2010 por $2,000 millones de dólares, con vencimiento en junio de 2014. Con esta operación se logró diferir el vencimiento del pasivo original, de junio de 2014 a febrero de 2042.

9. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de inversión directa y condicionada al 31 de diciembre de 2015 y 31 diciembre de 2014 se integran y vencen como sigue:

	Inversión directa PIDIREGAS	Inversión condicionada PEE's	Total 2015	Total 2014
Corto Plazo	$ 15,157,538	$ 3,851,229	$ 19,008,767	$ 16,026,662
Largo Plazo				
2016				16,514,006
2017	11,300,946	4,282,839	15,583,785	13,378,163
2018	14,936,479	4,767,186	19,703,665	17,425,417
2019	9,730,283	5,311,157	15,041,440	12,735,571
2020	7,723,267	5,922,583	13,645,850	11,310,406
2021	6,741,837	6,510,908	13,252,745	10,951,271
Años posteriores	30,609,228	81,479,950	112,089,178	94,747,636
Total largo plazo	$ 81,042,040	$ 108,274,623	$ 189,316,663	$ 177,062,470
Total	$ 96,199,578	$ 112,125,852	$ 208,325,430	$ 193,089,132

Inversión Directa (PIDIREGAS)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

Valor del crédito		Vigencia Del contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2015 (Miles) Moneda nacional Corto plazo	Moneda nacional Largo plazo	Moneda extranjera Corto plazo	Moneda extranjera Largo plazo	Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Miles) Moneda nacional Corto plazo	Moneda nacional Largo plazo	Moneda extranjera Corto plazo	Moneda extranjera Largo plazo
Deuda externa										
354.27	Millones de dólares	2015					345,374		23,466	
621.94	millones de dólares	2016	2,452,341	0	142,524	0	42,656	2,097,670	2,898	142,524
24.84	millones de dólares	2017	64,647	37,172	3,757	2,160	189,585	87,094	12,881	5,918
701.22	millones de dólares	2019	364,746	1,009,107	21,198	58,647	275,793	1,175,159	18,739	79,845
259.36	millones de dólares	2020	469,760	1,644,159	27,301	95,555	401,821	1,808,192	27,301	122,856
491.64	millones de dólares	2029	469,964	5,983,776	27,313	347,763	401,995	5,520,365	27,313	375,076
745.13	millones de dólares	2032	1,036,525	9,500,127	60,242	552,123	886,616	9,012,782	60,240	612,365
609.39	millones de dólares	2036	350,382	7,007,634	20,363	407,267	299,708	6,293,858	20,363	427,630
Suma deuda externa			5,208,365	25,181,975	302,698	1,463,515	2,843,548	25,995,120	193,201	1,766,214

Valor del crédito		Vigencia del contrato	2015 Moneda Nacional Corto plazo	2015 Moneda Nacional Largo plazo	2014 Moneda Nacional Corto plazo	2014 Moneda Nacional Largo plazo
Deuda interna						
4,526.37	millones de pesos	2015			70,939	
2,265.65	millones de pesos	2016	880,824	36,598	1,331,121	917,423
14,805.54	millones de pesos	2017	128,806	54,773	160,023	183,576
5,548.74	millones de pesos	2018	1,191,133	2,685,275	1,660,044	3,876,406
7,969.18	millones de pesos	2019	807,327	2,525,385	876,949	3,302,803
1,147.26	millones de pesos	2020	927,830	3,171,441	956,150	4,099,274
15,945.19	millones de pesos	2021	145,502	597,548	121,828	743,054
6,780.49	millones de pesos	2022	1,752,492	8,524,334	1,884,651	10,276,824
19,442.74	millones de pesos	2023	427,384	2,971,817	467,441	3,061,781
9,582.34	millones de pesos	2024	1,591,847	10,345,495	1,052,423	7,479,642
5,188.57	millones de pesos	2025	882,939	7,018,477	305,407	2,123,650
2,491.18	millones de pesos	2032	429,234	2,752,888	520,546	3,140,895
16,048.53	millones de pesos	2036	83,664	1,673,288	83,664	1,756,952
4,526.37	millones de pesos	2042	700,191	13,493,925	726,944	14,194,116
Suma deuda interna			9,949,173	55,851,244	10,218,130	55,156,396
Total			15,157,538	81,033,219	13,061,678	81,151,516

CEBURES		8,821		8,821
Total deuda externa e interna de PIDIREGAS y CEBURES	$ 15,157,538	$ 81,042,040	**$** 13,061,678	$81,160,337

a) Al 31 de diciembre de 2015 los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

PIDIREGAS	$ 124,475,859
menos:	
Intereses no devengados	28,285,102
Valor presente de las obligaciones	96,190,757
menos:	
Porción circulante de las obligaciones	15,157,538
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	81,033,219
CEBURES	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	$ 81,042,040

b) Programa de Certificados Bursátiles -Con objeto de refinanciar proyectos de Obra Pública Financiada (PIDIREGAS), la CFE ha instrumentado un mecanismo estructurado a través del cual se emiten Certificados Bursátiles (CEBURES). Este mecanismo inicia con la suscripción de un contrato de crédito, mismo que es cedido por el Banco acreedor a un Fideicomiso privado que bursatiliza los derechos sobre el crédito, emitiendo CEBURES. Los fondos provenientes de dichas emisiones son invertidos por el Fiduciario, mientras la CFE los va desembolsando para pagar a los contratistas de los proyectos de Obra Pública Financiada (PIDIREGAS), a su entrega a satisfacción de la entidad. Cada emisión de CEBURES constituye un pasivo para la CFE y cada uno de los desembolsos se convierte en deuda PIDIREGAS.

Para poder llevar a cabo este mecanismo de financiamiento, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autoriza previamente los Programas de CEBURES, normalmente por montos mínimos de $6,000 millones de pesos y con una vigencia de dos o más años, para poder llevar a cabo las emisiones requeridas hasta por el monto total autorizado, el cual puede ser ampliado previa solicitud.

En el mes de agosto de 2005, se llevaron a cabo las emisiones de los tres primeros tramos de un nuevo programa de CEBURES con un monto total de $7,700 millones de pesos nominales. El primero por $2,200 millones de pesos nominales el 18 de marzo de 2005, el segundo por $3,000 millones de pesos nominales el 1 de julio de 2005 y el tercero por $2,500 millones de pesos nominales el 19 de agosto de 2005, su plazo de vigencia es de 10 años aproximadamente, a una tasa de interés de Cetes a 182 días +0.79 puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2005, de los $7,700 millones de pesos emitidos en ese año, sólo se habían desembolsado $6,112 millones de pesos para el pago de deuda financiada "PIDIREGAS", quedando un saldo por disponer de $1,587.8 millones de pesos. Este saldo fue dispuesto en su totalidad durante 2006.

El 27 de enero de 2006 se emitió el cuarto tramo por un monto de $2,000 millones de pesos nominales y el quinto tramo por $1,750 millones de pesos nominales se emitió el 9 de marzo de 2007, con una vigencia de 10 años a una tasa de interés equivalente a Cetes a 91 días +0.429 puntos porcentuales y 0.345 puntos porcentuales, respectivamente.

El 24 de abril de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó un nuevo Programa de CEBURES, habiéndose emitido los días 28 de abril, 9 de junio y 20 de octubre de 2006, por la cantidad de $2,000 millones de pesos nominales en cada una de estas tres operaciones y el 30 de noviembre de 2006 una cuarta emisión por $1,000 millones de pesos.

El plazo de vigencia de las operaciones arriba mencionadas es de aproximadamente 10 años. La tasa de interés promedio ponderada es equivalente a Cetes a 91 días +0.42 puntos porcentuales de las tres primeras operaciones, y la de la cuarta operación se fijó en 7.41%.

Al 31 de diciembre de 2006, de los $7,000 millones de pesos nominales de las cuatro emisiones se habían desembolsado de los Fideicomisos un total de $3,631,952 para el refinanciamiento de proyectos de Obra Pública Financiada.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó un nuevo Programa y el 10 de noviembre de 2006 se realizó la primera emisión por $1,500 millones de pesos nominales, que serían utilizados para el pago a contratistas adjudicatarios a proyectos PIDIREGAS. Esta primera emisión tiene un plazo de 30 años y paga una tasa de interés bruto anual del 8.58%, pagadero cada 182 días. El 28 de febrero de 2007 se desembolsaron de esa emisión $1,384.7 millones de pesos, que fueron utilizados para el pago parcial al contratista del proyecto PIDIREGAS conocido como "El Cajón".

El 30 de agosto de 2007, se efectuó la segunda emisión a 30 años por $1,000 millones de pesos para cubrir el segundo pago al contratista del proyecto PIDIREGAS "El Cajón".

En el ejercicio 2007 se realizaron las siguientes emisiones a 10 años: el 9 de marzo de 2007 una emisión por $1,750 millones de pesos nominales a Cetes +0.345% anual, el 8 de junio otra emisión también por $1,750 millones de pesos nominales, con una tasa de interés de Cetes +0.25% anual, el 17 de agosto de 2007, la emisión fue por $1,750 millones de pesos a Cetes 182 +0.25% y por último el 23 noviembre de 2007 por $1,200 millones de pesos a un costo de Cetes 182 +0.30%.

En el ejercicio anual 2007, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de $9,945.2 millones de pesos para el financiamiento de los diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el año de 2008, se efectuaron dos emisiones, una el 25 de enero de 2008 por $2,000.0 millones de pesos y la segunda el 23 de mayo de 2008 por un importe de $1,700 millones, ambas a una tasa de CETES a 91 días +0.45%.

En el ejercicio anual 2008, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de $4,827 millones de pesos para el financiamiento de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el ejercicio 2009 se realizaron las siguientes emisiones a 10 años: Tres (3) emisiones en Unidades de Inversión (UDIS): el 29 de abril de 2009 una emisión por UDIS 285.1 millones a una tasa fija en UDIS de 4.80% anual, el 7 de agosto de 2009 una emisión por UDIS 457.0 millones a una tasa fija en UDIS de 4.60% anual y el 2 de octubre de 2009 una emisión por UDIS 618.5 millones a una tasa fija en UDIS de 5.04% anual y Dos (2) emisiones en pesos: la primera el 29 de abril de 2009 por $2,595 millones de pesos nominales y la segunda el 7 de agosto de 2009 por $1,467 millones de pesos, ambas a una tasa fija de 8.85% anual.

En el ejercicio anual 2009, se desembolsaron de los Fideicomisos un total de $4,618 millones de pesos y 676.2 millones de UDIS para el financiamiento de los diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada.

En el ejercicio de 2010 se llevaron a cabo dos emisiones: la primera el 26 de marzo en dos tramos; uno a plazo de 10 años por $2,400 millones de pesos nominales, pagando una tasa anual fija del 8.05% y el otro tramo a plazo de 7 años por $2,600 millones de pesos nominales, a una tasa de interés equivalente a TIIE +0.52% anualmente. La segunda emisión se llevó a cabo el 23 de julio, también en dos tramos: el primero a plazo de 10 años por $3,250 millones de pesos nominales con una tasa de interés equivalente a TIIE +0.45% anual y el segundo tramo a plazo de 9 años por $1,750 millones de pesos nominales, pagando una tasa de interés anual fija del 7.15%.

El 19 de febrero de 2011 se emitieron $3,800 millones de pesos para financiar proyectos de Obra Pública Financiada, a plazo de 9.4 años, pagando un interés anual de TIIE + 0.40%.

El 24 de septiembre de 2012 se colocaron Certificados Bursátiles por un monto total de $13,500 millones de pesos, a plazo de 30 años y cupón del 7.70% anual. Los recursos de esta emisión fueron utilizados para el pago del proyecto de Obra Pública Financiada “La Yesca”.

Desde entonces a la fecha no ha habido emisiones ni disposiciones de CEBURES, por lo cual existe un saldo de $8,821 miles de pesos que se compone por un monto pendiente por aplicar al proyecto de “La Yesca”.

Inversión Condicionada (Productores independientes de energía o PEE)

Al 31 de diciembre de 2015 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

a) Clasificados como arrendamiento

La Empresa ha evaluado que 23 de los contratos con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento" e CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 "Arrendamientos".

Los acuerdos de arrendamiento tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13	31/12/15	31/12/14	31/12/13
A corto plazo	$14,304,540	$ 13,351,922	$ 11,862,781	$3,851,229	$ 2,964,984	$ 2,291,039
Entre uno y cinco años	64,825,462	60,083,651	50,416,820	20,283,765	20,644,470	15,962,156
Más de cinco años	122,295,964	125,550,129	123,410,291	87,990,858	75,257,663	66,373,822
Patrimonio acumulado final	$201,425,966	$198,985,702	$185,689,892	$112,125,852	$98,867,117	$84,627,017

Al 31 de diciembre de 2015, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

			Moneda extranjera		Moneda nacional	
Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	162,500	10,447	2,796,051	179,763
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	119,082	5,425	2,048,988	93,354
CC SALTILLO	nov-01	152,383	109,672	5,566	1,887,075	95,766
TUXPAN II	dic-01	283,133	217,473	9,464	3,741,958	162,834
EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	324,595	11,883	5,585,143	204,468
CC MONTERREY	mar-02	330,440	214,797	12,832	3,695,899	220,788
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	196,070	6,242	3,373,678	107,409
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	166,495	8,287	2,864,794	142,591
CC CAMPECHE	may-03	196,554	149,458	6,308	2,571,641	108,539
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	466,370	17,429	8,024,593	299,893
CC MEXICALI	jul-03	569,345	396,927	20,169	6,829,721	347,040
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	191,711	9,719	3,298,670	167,236
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	138,208	9,318	2,378,067	160,339
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	441,191	19,774	7,591,358	340,236
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	251,593	8,660	4,329,027	149,003
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	303,630	9,351	5,224,414	160,899
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	229,499	6,295	3,948,877	108,311
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	237,807	7,264	4,091,820	124,986
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	254,156	5,183	4,373,131	89,181
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	490,089	7,691	8,432,722	132,334
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	428,013	9,059	7,364,605	155,871
CCC NORTE	ago-10	450,097	395,889	10,196	6,811,856	175,436
CCC NORTE II	ene-14	427,733	407,435	7,261	7,010,535	124,952
Total			6,292,660	223,823	108,274,623	3,851,229

a) Otros contratos con productores independientes de energía

Se encuentran en operación comercial 3 contratos con inversionistas privados eólicos, en donde a diferencia de los contratos descritos en la nota anterior, se le establece a la CFE la obligación de pagar sólo por la energía eólica generada y entregada, por lo que no se consideran como arrendamiento financiero, los cuales son los siguientes:

C E Oaxaca I
C E Oaxaca II, III y IV
CE La Venta III
CE Sureste I

b) Contratos de prestadores de servicios

Gasoducto Pemex-Valladolid
Terminal de Carbón

Estos contratos de prestadores de servicios no se consideran como arrendamiento financiero ya que sus características no cumplen con lo establecido en las NIIF para este tratamiento en particular.